



AYUNTAMIENTO DE LOBÓN

ANUNCIO de 30 de abril de 2024 por el que se da publicidad a las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo. (2024080697)

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de abril de 2024, se aprobaron, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, las bases que regulan las convocatorias para cubrir mediante el sistema de concurso de méritos, dos plazas de Administrativo, publicadas en la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal (BOP n.º 243, de 22 de diciembre de 2023 y DOE n.º 247, de 28 de diciembre 2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 82, de fecha 30 de abril de 2024 se han publicado íntegramente las bases de las convocatorias excepcionales, mediante el sistema de concurso de méritos las siguientes plazas:

- 2 plazas de Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica, página web www.lobon.es y tablón de anuncios municipal del Ayuntamiento de Lobón.

Lobón, 30 de abril de 2024. El Alcalde, ROBERTO ROMERO GRAGERA.

• • •

